

**ACTA DE SESIÓN DE CABILDO EXTRA ORDINARIA NÚMERO 03
DE FECHA 4 DE JULIO DE 2019.**

En el municipio de San Martín de las Pirámides, Estado de México, siendo las doce horas con veintisiete minutos del día cuatro de julio de dos mil diecinueve encontrándose en el salón de Cabildos del Palacio Municipal de San Martín de las Pirámides, Estado de México, los integrantes del H. Ayuntamiento para el periodo 2019-2021 integrado por los ciudadanos: Lic. Eric Ruiz Medina, Presidente Municipal Constitucional; Lic. María Guadalupe Martínez Aguilar, Sindica Municipal; C. Francisco Javier Núñez Valenzuela, Primer Regidor; Lic. Selene Hernández Ramírez, Segunda Regidora; C. José Alberto Omar López Hernández, Tercer Regidor; C. María Irma Hernández Martínez, Cuarta Regidora; C. Luis García Medina, Quinto Regidor; C. Angélica Juárez Torres, Sexta Regidora; C. Iván de Jesús Martínez Barragán, Séptimo Regidor; C. Angélica María Alva Martínez, Novena Regidora; C. Jorge Morales Alarcón, Decimo Regidor; asistidos por la Lic. Argelia Lucero Hernández Martínez Secretaria del Ayuntamiento del H. Ayuntamiento de San Martín de las Pirámides, con el objeto de llevar a cabo la celebración de la sesión extra ordinaria de cabildo número 03, en términos de lo establecido por el artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, misma que se desarrolló bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 24 DE FECHA 28 DE JUNIO DE 2019;
3. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA;
4. AUTORIZACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA LA REPARACIÓN DEL ARCO TECHO DEL CAMPO DE FUTBOL RÁPIDO, UBICADO EN AV. TUXPAN.
5. ASUNTOS GENERALES.

PRIMER PUNTO: El Lic. Eric Ruiz Medina, Presidente Municipal Constitucional, de San Martín de las Pirámides, instruye a la Secretaria del Ayuntamiento, proceda a pasar lista de asistencia a los integrantes del H. Ayuntamiento, quienes se encuentran en su mayoría (11/12) por lo que, habiendo comprobando la existencia de quorum legal se continuo con el desarrollo de la orden del día.-----

SEGUNDO PUNTO: El Lic. Eric Ruiz Medina, Presidente Municipal Constitucional de San Martín de las Pirámides, instruye a la Secretaria del Ayuntamiento, para que de lectura al acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo número 24 de fecha 28 de junio de 2019; **Siendo está aprobada por unanimidad de votos.**-----

TERCER PUNTO: Acto seguido el Lic. Eric Ruiz Medina, Presidente Municipal Constitucional de San Martín de las Pirámides, instruye a la Secretaria del Ayuntamiento, para que de lectura a la orden del día que se propone para el desarrollo de la presente sesión: **Siendo aprobada por unanimidad de votos.**-----

CUARTO PUNTO: AUTORIZACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA LA REPARACIÓN DEL ARCO TECHO DEL CAMPO DE FUTBOL RÁPIDO, UBICADO EN AV. TUXPAN.

Para el desahogo del presente punto, hace uso de la voz el Lic. Eric Ruiz Medina, Presidente Municipal, para exponer que se realizara la Rehabilitación de la estructura y arco techo de la cancha de futbol rápido, ya que es necesario volver a realizar la obra con las medidas de seguridad necesarias que aseguren la integridad física de los deportistas que usan estas instalaciones, para lo cual se cuenta con un presupuesto de --- \$795,760.00 (SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS 00/100)--- con IVA incluido, así mismo se reafirma que todas las obras se hacen con la debida licitación e integración de los COCICOVIS quienes vigilan el desarrollo de la obra, acto seguido el Lic. Eric Ruiz Medina instruye a la Secretaria del Ayuntamiento someter a votación, para lo cual la Lic. Argelia Lucero Hernández Martínez, solicita que levanten la mano los que estén de acuerdo con la aprobación del presente punto, **SIENDO ESTE**

CONCURRENTE POR UNANIMIDAD DE VOTOS, TOMANDO ASI EL ACUERDO NÚMERO 125.-----

H. Ayuntamiento
CONCURRENTE POR
2019 - 2021

QUINTO PUNTO: ASUNTOS GENERALES

Para el desahogo de los asuntos generales, solicita el uso de la palabra la Lic. María Guadalupe Martínez Aguilar, Sindica Municipal, donde requiere la aceptación del bien inmueble y la autorización para el registro del bien al sistema CREG, al libro especial, al sistema contable, así mismo solicito a tesorería emita el recibo de donación por el valor catastral del bien inmueble para la regularización del mismo, para ser reconocido como propiedad del municipio.

Continuando con su intervención la Sindica Municipal manifiesta que en fecha 03 de julio de 2019 la Señora María Teresita Gleason Vidal, a través de contrato de donación transmitió la propiedad de una fracción del inmueble sin denominación ubicado actualmente en calle Gladiolas sin número ejido de Oztoyahualco poblado de San Antonio de las Palmas perteneciente a San Martín de las Pirámides, Estado de México cuyas medidas y colindancias son las siguientes:

Noreste: 20 metros linda con calle sin nombre
Sureste: 40 metros linda con María Teresita Gleason Vidal
Suroriente: 20 metros linda con María Teresita Gleason Vidal
Noroeste: 40 metros linda con María Teresita Gleason Vidal

Con una superficie total aproximada de 800 metros cuadrados, con el objetivo que sea destinado al uso en beneficio de la comunidad.

Por lo antes expuesto con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, de los artículos 122, 123 y 125 de la Constitución del Estado libre y soberano de México, el artículo 7.616 del Código Civil del Estado de México en vigor, de la Ley Orgánica municipal del Estado de México los siguientes artículos: 31 fracciones XV y XVI, artículo 52 y 53 fracciones I, VIII y IX por lo tanto se solicita la aprobación del H. Cabildo a efecto de que extemen su autorización para recibir la donación de la fracción del bien inmueble, sin denominación ubicado en la calle Gladiolas sin número en Ejido Oztoyahualco, acto seguido la Lic. Argelia Lucero Hernández Martínez somete a votación la aprobación del presente punto, **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, TOMANDO ASÍ EL ACUERDO NUMERO 126.**

Acto seguido la Lic. Selene Hernández Ramírez, Segunda Regidora, hace uso de la voz para que el Director de Ecología exponga el proyecto consistente en la Séptima Edición de la caminata Familiar que se desarrollará en el Parque Estatal Cerro Gordo, el Lic. Eric Ruiz Medina, Presidente Municipal solicita a la Secretaria del Ayuntamiento someta el punto a votación para su aprobación, **MISMO QUE ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y TOMANDO ASÍ EL ACUERDO NUMERO 127.**

En uso de la voz, el Presidente Municipal solicita la aprobación para trasladar desde Tijuana a esta municipalidad, los bienes donados por el SAE, entre los que se encuentran la donación de una motobomba, una ambulancia y artículos varios, así mismo indica que el costo del traslado será de \$882,947.88 (OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 88/100 M.N), motivo por el cual somete a consideración la aprobación del presente punto, acto seguido la Secretaria del Ayuntamiento solicita que los que estén de acuerdo lo manifiesten levantando la mano, mismo que se aprueba por unanimidad de votos, tomando así el acuerdo número 128.

Acto seguido por la Lic. Argelia Lucero Hernández Martínez, Secretaria del Ayuntamiento del H. Ayuntamiento informa al Presidente Municipal y a los integrantes del Cabildo que se han agotado los asuntos agendados en la orden del día, por lo que el Presidente Municipal informa que no habiendo otro asunto que tratar en consecuencia siendo las trece horas con veinte minutos del día cuatro de julio de dos mil diecinueve se da por concluida la Sesión Extra Ordinaria de Cabildo número tres del H. Ayuntamiento de San Martín de las Pirámides, firmando al calce y al margen para constancia legal los que en ella intervinieron.



H. Ayuntamiento
Constitucional
2019 - 2021

DOY FE

LIC. ERIC RUIZ MEDINA

SECRETARÍA DE ASUNTOS GENERALES
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL




H. Ayuntamiento 2019-2021
Esfuerzo y Resultados
AE


LIC. MARÍA GUADALUPE MARTÍNEZ AGUILAR
SINDICA MUNICIPAL


C. Francisco Javier Nuñez Valenzuela
Primer Regidor



Lic. Selene Hernández Ramírez
Segunda Regidora


C. José Alberto Omar López Hernández
Tercer Regidor


C. María Irma Hernández Martínez
Cuarta Regidora

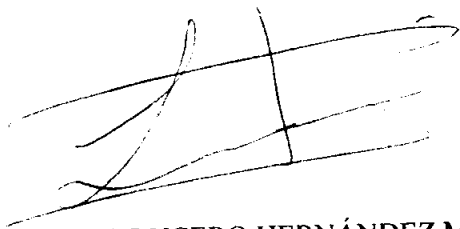

C. Luis García Medina
Quinto Regidor


C. Angélica Juárez Torres
Sexta Regidora


C. Iván de Jesús Martínez Barragán
Séptimo Regidor


C. Angélica María Alva Martínez
Novena Regidora


C. Jorge Morales Alarcón
Decimo Regidor


LIC. ARGELIA LUCERO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO



H. Ayuntamiento
Constitucional
2019 - 2021